

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 23 de julio de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de OPERADORA DACT SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$581,652.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
2	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
3	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
4	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
5	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
6	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
7	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
8	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
9	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
10	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
11	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
12	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
13	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
14	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
15	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
16	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
17	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
18	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
19	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
20	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
21	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
22	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
23	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
24	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
25	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
26	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
27	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026
28	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
29	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026
30	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2027
31	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2027
32	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2027
33	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2027
34	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2027
35	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2027
36	\$16,157.00 (DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MYTEC AUTOMATION INTERNATIONAL SA DE CV
REPRESENTADA POR
DAVID JULIO URDANETA OCANDO

DAVID JULIO URDANETA OCANDO
LAGO YURIRIA 127 CUMBRES DEL LAGO, QUERETARO, QUERETARO 76230

PASEO DE TEJEDA 202 HACIENDA REAL TEJEDA, QUERETARO, QUERETARO 76904